



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER004L : DERECHO ADMINISTRATIVO I  
PERIODO : 1° semestre 2022  
PROFESOR : Gabriel Bocksang - José Luis Lara  
HORARIO : Martes de 10 a 11.20 y de 11.30 a 12.50 horas; jueves de 10 a 11.20 horas

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 7 de marzo a viernes 17 de junio
Semana Novata	Lunes 14 a viernes 18 de marzo
Feriatos	Jueves 14 de abril: Jueves Santo, suspensión de actividades académicas y administrativas. Viernes 15 de abril: Viernes Santo, feriado legal. Sábado 16 de abril: Sábado Santo, feriado legal. Viernes 29 de abril: Suspensión de las actividades académicas de Pregrado. Domingo 1 de mayo: Día del trabajo, feriado legal. Lunes 2 de mayo: Suspensión de las actividades académicas de Pregrado. Sábado 21 de mayo: Día de las Glorias Navales, feriado legal. Lunes 20 de junio: Suspensión de las actividades académicas y administrativas. Martes 21 de junio: Día nacional de los pueblos originarios, feriado legal. Viernes 24 de junio: Día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 horas. Lunes 27 de junio: San Pedro y San Pablo, feriado legal. Jueves 16 de julio: Día de la Virgen del Carmen, feriado legal. SIN EVALUACIONES: Lunes 18 y martes 19 de abril, sábado 30 de abril, martes 3 de mayo, lunes 13 a viernes 17 de junio
Periodo de Exámenes	Inicio: miércoles 22 de junio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 8 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

### DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso el alumno comprenderá el Derecho Administrativo en su vertiente garantista, organizacional y funcional, abordando la relación existente entre la Administración del Estado y los particulares, destinatarios de dicho actuar. Para ello se propondrá una revisión de las fuentes y principios ordenadores del Derecho Administrativo chileno centrándose en el principio de juridicidad, para luego revisar la organización y el actuar jurídico de la Administración del Estado en su esfera unilateral. El alumno podrá comprender la interacción Estado-Ciudadano sobre la base de la primacía ontológica de la persona frente a la Administración, procurando consecuentemente el resguardo irrestricto de los derechos de las personas. Al mismo tiempo, este curso entregará herramientas vinculadas a la investigación y comunicación escrita. Habilidad: Investigación y comunicación escrita.

### EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

#### I. EVALUACIONES

##### 1. EVALUACIONES PARCIALES

##### 1.1. SOLEMNE

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Viernes 20 de mayo</b>	
<b>Ponderación prueba</b>	30%	
<b>Contenidos de la prueba Solemne</b> <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>		
Caso Práctico	X	
Lecturas	X	
Materia de Clases	X	
Otros (Indique)	Sentencias y dictámenes	
<b>Modalidad de la Evaluación</b>		
Oral	NO	
Escrita	SI	

## 1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia	Jueves 28 de abril	20%	Escrita
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) El comentario de jurisprudencia será realizado grupalmente, sobre sentencias sorteadas al iniciarse el curso.			

## 2. EXAMEN

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Viernes 8 de julio (pm)</b>
<b>Ponderación del examen</b> <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
<b>Modalidad del Examen</b>	ORAL

## 3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Para la prueba solemne o el examen: solo por causales graves, sean ellas de salud o de otra naturaleza, justificando por escrito y dentro de tercer día corrido después de conocida la circunstancia que la origine. En el caso de la actividad práctica, el documento relacionado con ella deberá ser entregado, a más tardar, en la fecha prevista en este formulario.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

## II. CONDICIONES

### 1. ASISTENCIA

<b>Libre</b> <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	Asistencia libre	
<b>Obligatoria con nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>% Poderación nota final</b> 0%
<b>Obligatoria sin nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b> 0%	<b>Consecuencia incumplimiento</b>
<b>Observaciones</b>		

### 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

## AYUDANTES

	<b>Nombre Completo</b>	<b>Email</b>
1	Florencia Portales Parada	fpportal@uc.cl
2	Matías Sanhueza González	mesanhueza@uc.cl
3	Francisco Salles Sapag	fvsalles@uc.cl
4	Isabel Margarita Ríos Castellón	maitarios@gmail.com
5	Benjamín Andrés Gutiérrez Perlwitz	bdgutierrez@uc.cl
6	Joaquín Ignacio Correa Olea	jjcorrea1@uc.cl
7	Agustina Delgado Balzarotti	adelgado2@uc.cl
8	Santiago José Edwards Salas	sjedwards@uc.cl
9	Teresita Maturana Álamos	tmaturana1@uc.cl
10	Luciano Pardo Soto	lipardo@uc.cl
11	Camila Jovel Pinedo	cajovel@uc.cl
12	Nicole Bercovich Politzer	nbercovich@uc.cl
13	Estíbaliz Pereira Arce	estibaliz.pereira@uc.cl
14	Rodrigo Meléndez Barrena	rmelendezb@uc.cl
15	Alejandro Soza Restrepo	alejandro.soza@uc.cl
16	Carolina Anguita Lizana	Carolina.anguita@ppulegal.com
17	Francisco Javier González	fjgonza7@uc.cl
18	Diego Canto	djcanto@uc.cl
19	Benjamin Figueroa	bfigueroai@me.com
20	Giannina Bocchi Jiménez	giannina.bocchi@ppulegal.com
21	Matías Palma	mgpalma@uc.cl
22	Romina Kunica	rakunica@uc.cl

	<b>Nombre Completo</b>	<b>Email</b>
23	Cristián Eyzaguirre	ceyzaguirre1@uc.cl
24	Vicente Rivera	vbrivera@uc.cl
25	María Jesús Mansilla	mjmansilla@uc.cl
26	Osiel Hernández	oahernandez@uc.cl
27	Fernanda Gabor Jodorkovsky	fjodorkovsky@uc.cl
28	Constanza Kulikoff	cnkulikoff@uc.cl
29	Hilda Cornejo	hdcornejo@uc.cl
30	Consuelo Mujica	cgmujica@uc.cl
31	Catalina Icaza	Catalina.icaza@uc.cl
32	Teresa Le Blanc Ureta	teresa.leblanc@uc.cl
33	Sebastián Valdivia Ojeda	seba.val@uc.cl
34	Nicolás Pérez de Arce	nperezdearce@uc.cl
-		